

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convenientes. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 36, 33 y 34, bajo.

Sufragio universal en Bélgica

Las elecciones de hoy.—La nueva ley electoral en la práctica.—Diferentes categorías de electores.—Cómo se vota en Bélgica.—Clasificación política de los votos emitidos el domingo último.—La lucha de hoy en Bruselas.—El jefe del gobierno pendiente de ballottages.—Frère Orban en Lieja.—Composición de la nueva Cámara.

Con las elecciones complementarias hoy verificadas, ha terminado en Bélgica el primer ensayo del sufragio universal con pluralidad de votos, según las tres categorías de electores que la ley reconoce. Hay, en efecto, los que solo disponen de un voto, que son todos los que habiendo cumplido veinticinco años, lleven más de uno de residencia en el distrito electoral a que pertenecen.

Viene luego los que pagando como mínimo cinco francos de contribución, sean casados ó viudos con familia. Estos tienen dos votos.

Por último, los de mayor posición social, los que tienen título académico y los eclesiásticos, a los cuales concede la ley tres votos.

Los belgas, que como observa un periódico parisiense, no retroceden ante los más atrevidos neologismos, sometiendo el idioma francés a las más arriesgadas experiencias lingüísticas, han encontrado nombres adecuados a cada una de las clases de electores citadas. Así, a los que tienen un voto se les llama *univoix*; a los que tienen dos, *bivoix*; y *trivoix* a los que tienen tres.

Cada elector tiene derecho a votar una lista completa, conteniendo tantos candidatos como diputados elige el distrito. En Bruselas, que dá 18 diputados, puede el elector formar una lista de 18 nombres, eligiendo entre los previamente declarados candidatos.

La elección de senadores se verifica al mismo tiempo y en los mismos locales que las de diputados. El elector presenta al presidente una tarjeta, que le dá la alcaldía y que acredita su derecho a votar. El presidente, después de comprobar con el censo la tarjeta electoral, entrega al elector una, dos ó tres candidaturas de diputados y otras tantas de senadores, según que el que va a votar sea *univoix*, *bivoix* ó *trivoix*.

Las candidaturas de diputados son de papel blanco. Las de senadores de color rosa y se depositan en urna especial.

Si el elector vota sin alteración una lista completa de las tres que presentan los partidos en lucha, clericales, liberales y socialistas, bástale marcar con lápiz un cuadrado en blanco puesto a la cabeza de la lista. Si forma él una candidatura especial, tiene que ir cubriendo cada uno de los cuadrados en blanco puestos a la derecha de cada nombre.

Todo esto hace largo y difícil el escrutinio, por lo cual se explica que hasta el martes no se haya tenido el resultado completo de las elecciones verificadas el domingo.

El votar no es un derecho en Bélgica, según la nueva ley electoral, sino un deber, puesto que es obligatorio. El elector que no concurre a depositar su voto, tiene que justificar ante el juez de paz su conducta, so pena de ser castigado con multa que no puede ser menor de cinco francos.

Para formar idea de la ampliación que representa la nueva ley electoral, basta tener en cuenta que el censo se ha elevado de 135.000 electores que antes tenía, a 1.371.000, que con la combinación de los dobles y triples votos, pueden emitir 2.111.000 sufragios. El total de los registrados el domingo último fué de 1.797.500.

Ha habido, por tanto, 1.236.000 electores llamados por primera vez a dar su voto.

En la elección verificada el domingo pasado, de los 152 diputados que componen la Cámara, los católicos han sacado 79, los liberales tres y los socialistas 26. Faltan, por consiguiente, 44 diputados, pendientes de los *ballottages* de hoy.

Respecto al Senado, que consta de 76 miembros, han sido elegidos 43 católicos y 20 liberales; de modo que faltan 13 que serán elegidos hoy.

Los socialistas no han presentado candidaturas para el Senado.

Los votos emitidos el domingo último pueden clasificarse del modo siguiente:

Clericales, 915.000.
Liberales, 533.000.
Socialistas, 318.000.
Disidentes, 31.500.

De modo que de 1.797.500 votos emitidos, los clericales han tenido 915.000, y los anticlericales 851.000. Los disidentes se reparten entre unos y otros, de modo que no se los atribuyamos a ninguno de los tres partidos.

Como en los *ballottages* no luchan más que las dos listas de candidatos que han tenido más votos, la elección de hoy será mucho más sencilla que la del domingo pasado.

Ha habido *ballottages* hoy en Bruselas, Nivelles, Lieja, Verviers, Huy, Ath, Charleroi, Soignies, Thuin, Tournai y Neufchâteau.

De éstos, el más importante es el de Bruselas, donde luchan los 18 candidatos liberales con los 18 clericales.

El domingo pasado los clericales tuvieron 93.000 votos, los liberales 60.000 y los socialistas 40.000. Estos últimos son, por consiguiente, los árbitros de la lucha. Para dar su apoyo a la candidatura liberal exigían los socialistas una declaración firmada por los candidatos, en que éstos se comprometieran a votar por el sufragio universal

libertad de elegir a otro de sus amigos para tan alto cargo, si así le conviene, al poner mano en las combinaciones que se anuncian.

Insistió el Sr. Sagasta en que el ofrecimiento era definitivo, por su parte, y en que con carácter idéntico acogía la aceptación, y terminó la conferencia con frases de gran cordialidad y mutuo afecto.

El *Globo* acoge por su parte estas impresiones, que nos parecen verosímiles:

«No estuvo más explícito—dice—el señor Sagasta con los que le preguntaron, concretándose a decir que el Sr. Montero Ríos no había podido mostrarse más deferente con él ni más explícitamente expresivo en cuanto a su actitud y a su propósito de prestarle su concurso en la manera y en la ocasión que le sea demandada.»

Mientras nuevas referencias ó hechos nuevos nos obliguen a creer otra cosa, seguimos pensando que la actitud del señor Montero Ríos no será la que obligue al Sr. Sagasta a proceder en las soluciones de la política en contra de sus convicciones y propósitos, como se venía suponiendo.»

Lo que nosotros debemos añadir, es que las personas imparciales, así del partido liberal como del conservador, reconocen que el Sr. Sagasta procede con espíritu de justicia proponiendo a la Reina el nombre del Sr. Montero Ríos para la presidencia del Senado.

libertad de elegir a otro de sus amigos para tan alto cargo, si así le conviene, al poner mano en las combinaciones que se anuncian.

Insistió el Sr. Sagasta en que el ofrecimiento era definitivo, por su parte, y en que con carácter idéntico acogía la aceptación, y terminó la conferencia con frases de gran cordialidad y mutuo afecto.

El *Globo* acoge por su parte estas impresiones, que nos parecen verosímiles:

«No estuvo más explícito—dice—el señor Sagasta con los que le preguntaron, concretándose a decir que el Sr. Montero Ríos no había podido mostrarse más deferente con él ni más explícitamente expresivo en cuanto a su actitud y a su propósito de prestarle su concurso en la manera y en la ocasión que le sea demandada.»

Mientras nuevas referencias ó hechos nuevos nos obliguen a creer otra cosa, seguimos pensando que la actitud del señor Montero Ríos no será la que obligue al Sr. Sagasta a proceder en las soluciones de la política en contra de sus convicciones y propósitos, como se venía suponiendo.»

Lo que nosotros debemos añadir, es que las personas imparciales, así del partido liberal como del conservador, reconocen que el Sr. Sagasta procede con espíritu de justicia proponiendo a la Reina el nombre del Sr. Montero Ríos para la presidencia del Senado.

EL CANJE DE LA MONEDA en Puerto-Rico.

Opiniones encontradas.

De nuestro corresponsal en Barcelona recibimos anoche un telegrama cuando ya habíamos cerrado la edición de Madrid.

En este telegrama se hablaba de un artículo publicado por *El Diario del Comercio*, dirigido al ministro de Hacienda y al *Heraldo*, combatiendo el canje de la moneda mejicana.

Pues bien; el periódico de Barcelona que se cita ha llegado hoy a Madrid, y no contiene el artículo que se supone.

Lo que publica es el texto de la exposición que varios propietarios y comerciantes de Puerto-Rico, unidos al Centro de detallistas de Mayagüez, han dirigido al ministro de Ultramar con fecha de 31 de Setiembre.

De esta exposición, que es, a la verdad, muy interesante, tomamos estos párrafos:

«Con motivo de la progresiva alza de los cambios se ha promovido una repentina alarma en el país entre alguna parte de su comercio y otras clases, la cual ha producido el efecto de solicitar con insistencia, urgentemente, se verifique la operación del canje de la moneda de cuño mejicano circulante en este país, por la española; solicitud que habrá llegado telegráficamente a V. E., a quien se ha dirigido, empleándose una forma apremiante, en oposición a la serenidad y calma con que debe resolverse tan arduo problema, aunque no fuera más que por la división tan honda de pareceres existentes acerca de su conveniencia.»

Los firmantes, excelentísimo señor, son de los que estiman que el canje, solicitado en las actuales circunstancias y en el momento presente, sería ruinoso para esta isla, a la que ocasionaría en su riqueza irreparables perjuicios. Quizás antes, mañana ó luego pudiera haberse llevado ó pueda llevarse a cabo la operación en beneficio de los intereses generales del país, pero hoy no existe razón que apoye la solicitud del canje.

Son defensores del canje algunos comerciantes capitalistas ó empleados.

Los primeros abogan por que se realice, fundándose en el alza de los cambios que ha alcanzado el 65 por 100 contra los Estados Unidos de América y 32 contra la Península, porque estiman que puede traerles perjuicios el vender a un tipo inferior del que luego, al girar el importe de las mercancías, han de pagar.

Este argumento carece de sólida base, ya que todos sabemos que los comerciantes calculan al recibir sus facturas, el tipo del giro, no el precio corriente, sino el mayor que pudiese alcanzarse, y mucho más existiendo desde hace mucho tiempo la tendencia al alza que se viene notando, y que no ha podido pasar desapercibida para el comercio.

Los capitalistas, los que pudieran mudar su residencia a Europa, si los giros no estuviesen a altos tipos, y los empleados que en su mayor número han de remesar parte de sus sueldos a la Península para el sostenimiento de sus familias, defienden también el canje por el solo beneficio particular que les reportaría y que perfectamente comprendemos; pero no se está en el caso de beneficiar los intereses, aunque legítimos, de los particulares, en perjuicio del bienestar del país, que es el bienestar público.

Pero en este país esencialmente agrícola, debe ante todo procurarse el bienestar y prosperidad de esta riqueza que da vida y de la que se nutren todas las demás fuentes de producción. Si la agricultura empobreciere y decaer, el comercio muere, y las industrias y profesiones desaparecen. Si los frutos que exportamos se desprecian y se hace superior el valor de los efectos que importamos al de los frutos que vendemos, llegarán necesariamente la quiebra y el descrédito del país.

Pues bien; el canje traería, como primer resultado, la baja del valor de los frutos en un 45 por 100, ya que los giros en España contra el extranjero se gozaban al 20 por 100 y en esta isla al 65. De modo que el

azúcar solo podría venderse de ocho a nueve pesetas los 50 kilos.

En igual proporción disminuirá el precio del café, que en la actualidad constituye la principal riqueza de este país, y con esos precios se harían imposibles las siembras de caña, viéndose en el caso los cultivadores de este fruto de entregar los terrenos destinados a esta siembra al Fisco, en pago de sus contribuciones; pues a nadie se oculta el estado de prostración en que se encuentran las fincas azucareras y que ahora empiezan a desampear las suyas los dueños de cafetales.

Por otra parte, el canje por plata nacional no regularizaría los giros, regularidad que solo se conseguiría adoptando el patrón oro. Al poco tiempo volverían a subir, y quizás con perjuicio de todas las provincias españolas, ya que el canje obligaría a hacer una fuerte acuñación de plata nacional que podría perjudicar su valor en el extranjero.

No puede ocultarse tampoco, como argumento de fuerza contra el canje, que esta operación daría valor a toda la moneda mejicana introducida fraudulentamente en el país, favoreciéndose así involuntariamente la realización del negocio que hayan podido proponerse los introductores.

Existe otra razón poderosísima que dificulta el canje en estos momentos.

Ya se han efectuado por nuestros agricultores todos los gastos de cultivo de nuestros principales productos, y de no realizarse éstos por pesos mejicanos, sufrirían una pérdida considerable, por haber comprado los efectos para la refacción de sus fincas y pagado jornales al tipo de aquella moneda; y si hoy tuviera que cubrir sus obligaciones con moneda española, sufrirían el quebranto del 45 por 100, que sería con el que efectuarían la venta de sus frutos si se le levase a efecto el canje.

La moneda mejicana es la que ha contribuido más al progreso de este país, por su estabilidad y por la dificultad de su exportación. Tanto la española como la americana que en otras épocas hemos tenido, han desaparecido bien pronto del mercado. La moneda mejicana, sostenida aquí, ha tenido necesidad de invertirse en obras e industrias que han aumentado la riqueza pública y contribuido al adelantamiento y progreso de esta provincia; pudiendo afirmarse que nunca se ha edificado tanto como en la actualidad, y que en ningún tiempo se han invertido aquí más capitales, cuya gran parte, a no haber sido por la moneda mejicana, hubieran ido, como en otras épocas, a aumentar la riqueza estacionaria de otros países.

Los partidarios del canje creen que el obrero obtendría beneficios si se realizara, porque disminuiría el valor de los artículos de primera necesidad; pero olvidan que sufriendo la riqueza pública una baja, que empobrecería al país, disminuirían las obras y faltaría el trabajo a esos braceros que entonces carecerían por completo de recursos para su subsistencia.

Por otra parte, en la misma proporción que disminuiría el valor de los artículos, disminuiría también el jornal que perciben, según ha aumentado hoy por la depreciación de la moneda y el alza de los precios.

En ninguna época ha sentido la clase obrera de Puerto-Rico mayor bienestar material, ni ha demostrado más progreso moral; de lo que es buena prueba, por una parte, el espíritu de asociación que en esa clase se ha despertado, creándose cajas de ahorros, sociedades de socorros mutuos y cooperativas; y por la otra, que en este país no se conoce la huelga, primer síntoma del hambre y de la falta de trabajo del bracero, que siempre encuentra donde ganar un salario que cubra sus modestas necesidades.

Y es la mejor prueba de que el país no siente malestar económico, no sólo lo anteriormente apuntado, sino también la facilidad ostensible con que se cobran en esta isla las contribuciones, sin necesidad de emplear medios violentos de ningún género.

Ya la ruptura del tratado con los Estados Unidos ha venido a perjudicar notablemente los intereses del país por los excesivos derechos que hoy satisfacen algunos artículos, tales como la harina de trigo, la de maíz y otros de considerable consumo, de muchos de los cuales hay que proveerse en aquel mercado, por no poderse importar de otro alguno. Y esta ruptura del tratado y el restablecimiento de la columna primera del arancel son la causa, y no la moneda mejicana, de que haya subido exorbitantemente el precio de muchos artículos de primera necesidad.

Por todas estas razones, suplicamos, etc.—Mayagüez 31 de Setiembre de 1894.—Siguen las firmas.

LA REINA

y «El Observador Romano.»

El *Observatore Romano*, órgano del Vaticano, ha publicado un artículo, del cual dá cuenta el telegrama en esta forma:

«Roma 20 (9:30 noche).—El importante periódico de esta capital, *L'Observatore Romano*, publica un artículo atribuyéndole a maniobras de los partidos antidinásticos la noticia, ya antigua y desmentida terminantemente, de que S. M. la Reina de España está afiliada a la masonería.»

El artículo concluye así: «Es absolutamente innoble, contrario al espíritu cristiano y opuesto al sentimiento de caballerosidad tradicional de los españoles el recurrir á esa arma indigna para atacar a una soberana piadosa, justamente apreciada por las excelentes condiciones que revela en el difícil desempeño de sus graves deberes de Reina constitucional y de madre amantísima.»

El Sr. Moret en París.

Rectificación de noticias inexactas.

París 19.—Recibido el 20.—El Sr. Moret, con quien acabo de hablar, me ha negado que se haya convenido la renovación del *modus vivendi*, repitiéndome que su viaje no obedeció a eso, y que lamenta que su carácter de ministro de Estado español dé lugar a tales comentarios.

Me ha dicho también que sentiría que las gestiones que posteriormente pudieran realizarse diesen por resultado la concertación de un *modus vivendi* en vez del tratado.

El Sr. Moret dice que ninguna misión especial trajo á París, porque para eso está el embajador acreditado. (De *El Nacional*.)

Balance del Banco.

El que publica la *Gaceta* de hoy no acusa variación en el oro.

La plata y los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero, arrojan un aumento de 3.239.190'34 y 1.346.976'13 pesetas respectivamente.

Los descuentos han subido á 2.037.649'50 pesetas, y los préstamos han bajado á pesetas 914.824'41.

A 13.006.000 pesetas asciende la suscripción de obligaciones del Tesoro durante la última semana, y ya no quedan en cartera más que 42.568.000 pesetas.

El saldo deudor del Tesoro, en su cuenta de corriente, ha disminuido en 1.901.694'07 pesetas.

Los billetes en circulación han disminuido en 7.438.150 pesetas.

Las reservas de contribuciones han aumentado en 4.480.399'96 pesetas.

Las ganancias realizadas ofrecen un alza de 185.754'89 pesetas.

REACCION EN FRANCIA

No sabemos de donde sacaría *La Correspondencia* la noticia que publicó anteañoche en la *Seccion Política*, para decir que en Francia se acentuaban las corrientes proteccionistas.

Pero es el caso que en *El Nacional* vemos esta otra impresión:

«París 19 (10 n.).—Recibido el 20.—Los diputados de Reims han visitado al gobierno, pidiéndole la negociación de tratados para ir en auxilio de la region que representan, la cual se ve amenazada de segura ruina.»

Prepárase en Reims un *meeting* monstruo, donde el diputado Sr. Rainal pronunciará un discurso de tendencias libre-cambistas muy marcadas.»

El Congreso católico

y las autoridades civiles y militares.

Tarragona 20.—Circulan con insistencia graves rumores acerca del mal efecto que ha producido al gobierno el tinte marcadamente político dado al Congreso que acaba de celebrarse.

La prueba de que tales rumores tienen fundamento, es que el gobierno ha prohibido que venga el comandante general, señor Weyler, para llevar el estandarte en la procesion de mañana, y que se ha suspendido la revista militar que había de celebrarse hoy, así como también la gran revista y misa de campaña anunciada para mañana.

De este modo evita el gobierno, según público rumor, que pueda decirse que consiste en la realización de actos como el hoy celebrado, y mucho menos que contribuye á ellos.

Parece que igual actitud han adoptado algunas autoridades y corporaciones locales. (De *El Imparcial*.)

La enfermedad del Czar.

Progresos del mal.

Viena 20 (12:15 tarde).—Desde hace tres días los síntomas de la dolencia del Emperador de Rusia se han ido desarrollando de un modo fulminante.

El pueblo.

San Petersburgo 20 (1 tarde).—La población conserva su aspecto ordinario.

El vecindario se encuentra hondamente conmovido, aunque tranquilo, y consulta con ansiedad los boletines fijados en las esquinas referentes a la enfermedad del Czar. Se aguarda con impaciencia el día hoy.

Sin conocimiento.

Berlin 20 (5 tarde).—Según un despacho que publica la *Gaceta Nacional* de San Petersburgo, el Czar estuvo ayer sin conocimiento durante algunas horas, á consecuencia de la infiltración de la erina en el sangre.

Ignórase si experimentó alivio al recobrar el conocimiento.

Presagios.

Varsovia 20 (9:30 noche).—Las noticias recibidas de San Petersburgo consideran como imminente el término funesto de la enfermedad del Czar.

El gran duque Jorge.

San Petersburgo 20 (10 noche).—Es verdaderamente crítico el estado del gran duque Jorge, hijo segundo del Emperador.

La llegada de la princesa Alicia obedece al deseo del Czar de bendecir á la prometida del príncipe heredero antes de morir. —Fabra.

AL MENUDEO

Caida de dos guardias civiles.
A las cuatro y media de la tarde de ayer salieron del ministerio de la Gobernacion dos guardias civiles de a caballo con un plego para el conde de Morphy, secretario particular de S. M. la Reina.
Al galope salieron de la Puerta del Sol, y así entraron en la calle del Arenal; al llegar frente al núm. 26, uno de los caballos se resbaló en el entarugado, despidiendo de la silla al jinete y escapando a correr con direccion a la plaza de Isabel II.
Para dar alcance al caballo, salió a escape el otro guardia, resbalando su caballo en la plaza citada, quedando el jinete tendido en el suelo sin sentido.
Conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro, fué asistido convenientemente de la fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha.
El citado guardia pasó despues al hospital Militar.
Llámasse el herido Manuel Rojas.

Jugadores presos.
En Sabadell han sido puestos en libertad bajo fianza, despues de treinta y cuatro dias de reclusion, los siete detenidos a consecuencia de haber sido sorprendida una partida de juego en Castellar.
Entre los procesados figuran algunas autoridades de dicho pueblo, al que todos se dirigieron inmediatamente despues de excarcelados.

Los cafeteros y cervecedores de Barcelona.
Dicen de Barcelona que los dueños de cafés y cervecerías están muy excitados por causa de los embargos que hace el Ayuntamiento para la exaccion del veinticinco por ciento sobre la cuota del Tesoro que el reglamento de contribucion industrial fija para las mesas de billar, sin perjuicio de cobrar además el diez y seis por ciento con que se recargan las contribuciones para gastos municipales.
Los cafeteros y cervecedores tienen la idea de cerrar los billares de sus establecimientos.
Una comision de ambos gremios visitaron al delegado de Hacienda para entregarle las bajas en las cuotas que satisfacen por dicha industria.
La comision, accediendo a los deseos del delegado, esperará hasta el lunes para ver si el alcalde suspende el cobro del nuevo arbitrio resolviendo favorablemente la peticion que los gremios le expusieron.

Fiestas en Gerona.
En esta capital, á medida que se acercan las fiestas proyectadas para la inauguracion del monumento á los héroes de Gerona en el año 1899, nótese gran movimiento.
El alcalde y la comision de festejos trabajan sin descanso para lograr el mejor éxito.

Los anarquistas.
En Barcelona la policia ha detenido á un hombre y una mujer que habitaban en la casa núm. 3 de la calle de Cortinas.
Ha registrado el domicilio de los detenidos y ha encontrado algunos documentos que pudieran tener importancia y relacion con el hallazgo de explosivos en la misma calle.

Las pruebas del «Marqués de Molins».
El cañonero *Marqués de Molins* hizo ayer en el Ferrol nuevas pruebas de marcha con cuatro calderas, que son todas las que tiene.
El barco logró una marcha máxima de once millas y ocho décimas, con una presion de ocho kilogramos.
También hizo pruebas en artillería con todos los cañones de tiro rápido y las ametralladoras.
Se lanzaron dos torpedos, que fueron recogidos despues, todo con buen éxito.
Antes de hacer las pruebas oficiales, el *Marqués de Molins* entrará en el dique para verificar la limpieza necesaria.

Fin de una huelga.
Ayer tarde se presentaron al gobernador de Málaga comisiones de obreros de la Industria Malagueña, manifestándole deseos de trabajar incondicionalmente.
Dicha autoridad les ha prometido conferenciar con los apoderados del Sr. Larios, aplazando por ahora toda contestacion, que procurará sea favorable á los obreros. Estos entregarán mañana una lista de los operarios que desean trabajar.
En el Centro socialista dicen que los obreros que han pedido trabajo incondicional no pertenecen á la Asociacion fabril.

Falsos rumores.
Telegrafian de Cádiz que habiendo circulado en aquella capital insistentes rumores del naufragio del trasatlántico *Alfonso XII*, numerosas familias de los tripulantes del mencionado buque fueron á la delegacion de la Trasatlántica con objeto de enterarse.
Parece que costó mucho trabajo hacerles comprender que nadie ha podido tener noticias del *Alfonso XII*, que por haber salido de Cádiz el 10 del corriente no llegará hasta mañana á Puerto-Rico, primer punto de escala.

Otro descarrilamiento.
Ayer el tren correo de Sevilla, que ha llegado esta mañana á Madrid con retraso, descarriló entre las estaciones de Posadas y Hornachuelos.
El accidente fué ocasionado por la rotura de una rueda del tender.
No han ocurrido desgracias personales.
En tren continuó su marcha con tres horas de retraso.

Los crímenes del amor.
En Málaga, el viernes por la mañana, fué asesinada una agraciada jóven llamada María Gomez, que vivía con su esposo en el barrio de Huellín.
Parece que un sugeto llamado Manuel Lopez requeria de amores á la desgraciada jóven, que despreciaba las pretensiones de aquel.
Despedido el asesino, pasó durante algun tiempo por delante de la casa de María, y aprovechando un momento en que nadie le observaba, entró resueltamente en ella, y sin dar lugar á que María se hiciera cargo de la situacion, Manuel la disparó en la sien derecha con una pistola de dos cañones un tiro, que la dejó muerta en el acto.
La madre de María, que habia visto á Lopez sacar la pistola, acudió á socorrer á su hija, pero ya no habia remedio y solo

llegó oportunamente para recibirla en sus brazos.
El agresor huyó. Parece que cuando emprendió la fuga, algunos vecinos le oyeron decir: ¡Dios mio! ¿Qué he hecho?

Obsequio al teniente Pozas.
El general Ochando, comandante general interino del primer cuerpo de ejército, ha negado el permiso para celebrar el banquete con que el arma de Infantería queria obsequiar al teniente Sr. Garcia Pozas por sus brillantes hechos de armas en la campaña de Mindanao.
Funda su negativa el Sr. Ochando en que las Ordenanzas prohiben estas manifestaciones, por más que él reconoce que el valiente teniente Pozas es acreedor á que sus compañeros de armas le demuestren de algun otro modo, como, por ejemplo, el regalo de una espada de honor, su admiracion y simpatias.
El general Ochando ha dado cuenta de su resolucion al señor ministro de la Guerra, que ha aprobado el acuerdo.

Entierro del vigilante Maqueda.
Hoy se ha verificado el entierro del vigilante del resguardo de consumos, Desiderio Rodriguez Maqueda, á quien asesinó anteayer tarde un matutero.
El alcalde ha presidido el acto, y ha asistido todo el personal de consumos franco de servicio.
El señor conde de Romanones ha dispuesto que se socorra á la viuda del desgraciado vigilante, al que el Municipio dedicará un mausoleo.

El precio del azafran
Dice el *Diario de Albacete*:
«Sin embargo de que las muchas personas que han ido esta mañana á coger rosa han venido muy desconsoladas por la gran escasez de tan estimado artículo, el precio del azafran es de 80 á 90 reales la libra del viejo y de 100 el nuevo.
No comprendemos la causa de ser tan bajos los precios, siendo tan escasa la cosecha.»

Vazquez Varela.
Vazquez Varela ha publicado un folleto titulado *Mi justificacion*.
En él publica cartas de la desdichada Antonia Lopez Piñero, en las cuales habla de sus ideas de suicidio. Además el procesado dice que se encuentra solo, sin dinero y abandonado de todo el mundo, y termina pidiendo justicia y caridad.

Asalto de armas.
En los salones del Casino de la Concordia celebróse ayer ante escogido público, un notable asalto de armas, dirigido por el maestro francés M. Félix Lyon.
Constituyó la novedad de la fiesta la presentacion de cuatro discipulas que acuden á la sala de M. Lyon y tomaron parte con acierto y destreza en diferentes asaltos.
Las señoritas Lola G. Taboada, Ascension y Carmen Mendez y Leandra Garcés, ejecutaron ejercicios unidos con suma precision, tiraron á florete é hicieron el *saludo del muro*, cruzado, recibiendo bravos y aplausos.
Hubo música y se bailó hasta la madrugada, pues además de tiradoras habia niñas muy lindas.

El héroe de la fiesta, M. Félix Lyon y su hermano D. Luis, que es ya un tirador notable, recibieron muchas felicitaciones del público, que salió muy complacido de la velada.

Injurias á la Reina.
El redactor de *El Ideal* D. Manuel E. Delgado, que se encontraba en la Cárcel Modelo sufriendo prision preventiva hace más de ocho meses, como responsable de varios artículos denunciados, ha sido condenado á cinco años de prision correccional y á 3.000 pesetas de multa, por injurias á S. M. la Reina.

Las aguas del Lozoya.
La direccion del Canal del Lozoya ha suprimido el gasto de agua en el lavado de la vía pública, en vista de la turbia que amenaza el tiempo, y para evitar que falte dicho liquido en las fuentes de vecindad.
Ha fallecido en Cádiz D. Pedro J. Albareda, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Periodistas presos.
Vitoria 20 (735 t.)—*El Alarés*, periódico carlista de esta localidad, ha sido denunciado el martes por la publicacion de un artículo del *Toledano*, donde se hablaba de la causa que se sigue en Valencia al fraile Corbató.
A los cuatro dias de la denuncia, y despues de las declaraciones consiguientes, han sido encarcelados el impresor y un gacetillero de *El Alarés*.

Reformas en los Tribunales de Justicia.
El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer tarde al ministerio fiscal del Tribunal Supremo, que, presidido por el Sr. Aldana, fiscal interino, ha ido á felicitarle por la publicacion de las bases para las reformas de la ley orgánica de Tribunales y de la de Enjuiciamiento civil.
El Sr. Capdepon, agradeciendo mucho el aplauso y buena acogida que en el ministerio fiscal ha tenido su proyecto, les ha rogado que estudiaran con detenimiento las bases, para que formularan sus observaciones con entera libertad, y particularmente en lo que se refiriera á las funciones de inspeccion encomendadas á dicho ministerio fiscal, y á las cuales se concede en el proyecto toda la importancia que deben tener.

Boda.
En el oratorio privado de la *Villa Dóriga*, y con asistencia solamente de la familia de los contrayentes, se ha celebrado el viernes en Santander la boda del ilustre ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto, D. Jesús Grinda, con la Excm. señora doña Joaquina Lopez Dóriga, marquesa viuda de Torrelavega.

Monte-pío militar.
En los dias laborables, del 2 al 6 de Noviembre próximo, quedará abierto, de una á tres de la tarde, en la caja de las oficinas de la Asociacion Mutua del Ejército y de la Armada (plaza de San Miguel, núm. 7, piso segundo izquierda), el pago de las pensiones de monte-pío correspondientes á Octubre actual.
¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

tillería, habiendo entre ellas identidad de fines, en la humanidad, que no es más que un ejército, se hace necesaria la armonía entre las diferencias que dentro de ésta, al igual que en el ejército, puedan existir.
Concluyó el señor Arzobispo felicitando á los profesores y á los alumnos por los adelantos y aplicacion de éstos, dándose luego por terminada la sesion.
Los concurrentes visitaron despues la Exposicion de los trabajos de los alumnos de la Escuela, entre los cuales hay algunos de verdadero mérito.
La mayor parte de los alumnos premiados son hijos de honrados trabajadores, que, despues de pasar todo el dia en su taller, para ayudar al sustento de su familia, acuden por las noches á las aulas para ilustrarse, estudiando con afán y con una constancia dignos por todos conceptos de ser aplaudidos por cuantos se interesan en la cultura de nuestra patria.

Congreso católico
Director CORREO.
Tarragona 21 (2 tarde.)
El discurso del Sr. Sanz y Forés trató principalmente de los males del actual estado social.
Este discurso fué oido con dificultad por los movimientos de la muchedumbre que llenaba la catedral.
No han concurrido á la sesion última las autoridades.
Mensaje á la Reina.
No han hallado eco en el episcopado ciertos trabajos de zapa para que no se redactara un Mensaje á la Reina.
Los prelados se reunirán esta tarde para suscribir dicho Mensaje de adhesion al Trono.—*Mencheta.*

Ferrocarril de Teruel.
El expediente relativo á la caducidad del ferrocarril de Calatayun á Teruel, quedó ayer informado por el Consejo de Estado, en la reunion de pleno extraordinario celebrada para el despacho de este y otros asuntos que no habian podido ser examinados en el pleno ordinario del miércoles, á pesar de las seis horas de asidua atencion destinadas al despacho de los asuntos pendientes que eran muchos.
Algunos periódicos dicen—no sabemos con qué fundamento—que el Sr. Moret, al regresar de París, se detendrá uno ó dos dias en San Sebastian, y á fines de la semana llegará á Madrid.
Parece seguro que terminará pronto la huelga de los obreros de la fábrica de los Sres. Larios, en Málaga, pues segun dice el gobernador de la provincia, en una entrevista tenida ayer tarde se llegó á una avenencia, y desde mañana volverán al trabajo.

Descarrilamiento.
El jefe de Paredes ha telegrafiado al director general de Obras públicas, comunicándole que esta mañana á las diez han descarrilado nueve vagones del tren de mercancías núm. 149 en el kilómetro 78 de la linea de Aranjuez á Cuenca, sufriendo la vía desperfectos y siendo necesario el traspaso del tren correo.
No han ocurrido desgracias personales.
SS. MM. y AA. RR. han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Via restablecida.
El ingeniero jefe de la division de Sevilla, comunica que á las diez de la mañana ha quedado restablecido el servicio de gran velocidad en la linea de Córdoba á Málaga, y que mañana quedará restablecido el de pequeña.

El Sr. Garzon.
Ha regresado á Madrid con su familia nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Loja D. José Garzon y Perez.
Guadalajara 21.—En el túnel de Horna ha sido hallado anoche el guarda José Cola, á quien arrolló un tren hiriéndole gravemente.
Conducido á Medinaceli falleció á las pocas horas.

El verdadero fundamento que parece haber tenido el general Ochando para no permitir el banquete militar que se intentaba es, que en el invierno último despues de los ruidosos banquetes que se verificaron, se dictó una disposicion que lo prohibia para lo sucesivo y que obliga por igual á los oficiales de todas las armas.

CANTARES.
¿Que cante alegre me dices?
No es posible armonizar el dolor de mis penillas con el alegre cantar.
Todos mis cantares, niña, se los voy llevando el viento, y me alivian, pues se llevan pedazos de sentimiento.
¡Qué rarísimo misterio!
Aún no puedo asegurar si te aborrezco ó te quiero.
MANUEL MARAVER.

CHARADA.
Es animal *prima quinta*, *segunda prima*, animal; tengo un roto en la *tres prima*, cosa que me sabe mal.
De la *tercera con cinco* el demonio *cuatro dos*, y se descubren mil cosas que suelen causar horror.
Una *prima cuarta quinta* tengo en casa muy hermosa, y el *todo* de esta charada, es una piedra preciosa.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solucion mañana.)
Solucion á la charada de ayer.
ZA MO RA.

LA MESA DE FORNOS.
Comida del 22 de Octubre.
Cubierto de 5 pesetas.
Ostras.
Consomé Juliana.
Trucha á la húsar.
Roastbeef con puré de patata.
Pollo á la Crapodina.
Ponche á la romana y fruta.

CULTOS.
Santo de mañana.—Santa Salomé, viuda.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde termina la novena y será orador el Sr. Berdinos.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.
En San José continúa la novena de Santa Teresa, y será orador el Sr. Guisarro.
En San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando por la mañana el Sr. Uribe, y por la tarde el padre Pompilio.
En San Antonio de los Alemanes por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena de San Rafael, predicando el Sr. Sarmiento.
En San Ildefonso continúa el novenario á Nuestra Señora de las Misericordias, predicando el Sr. Gonzalvo.
En el Cármen á San Judas, y será orador el señor cura.
En el Cristo de la Salud cultos al Santísimo Cristo como todos los lunes.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millan.

Espectáculos para mañana.
Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—*Manzanos y gündos.*—*Servicio obligatorio.*
Zarzuela.—A las 8 3/4.—Última de *Miss Helyett*.
Princesa.—3.ª de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*Un crítico incipiente.*
Lara.—2.ª serie.—T. 1.ª impar.—A las 8 1/2.—*La jóven América.*—A las 9 1/2.—*Meterse á redentor.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Tercer acto.
Apolo.—A las 8 1/2.—*La mujer del molinero.*—A las 9 1/2.—*¡Al agua, patos!*—A las 10 1/2.—*La verbena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*—A las 12.—*Los africanistas.*
Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—*Niña Pancho.*—A las 9 1/2.—*Las tentaciones de San Antonio.*—A las 10 1/2.—*El señor gobernador.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.
Eslava.—A las 8 1/2.—*Los dineros del sacristan.*—A las 9 3/4.—*Viva mi niña.*—A las 10 3/4.—*La leyenda del monje.*—A las 11 3/4.—*Campanero y sacristan.*
Martin.—26.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*Sin comerlo ni beberlo.*—A las 9 1/2.—*Perder los estribos* (estreno).—A las 10 1/2.—*Un cuento del tío Marcelo.*—A las 11 1/2.—*Calar un novio.*
Romea.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—*Nina.*—A las 9 1/2.—*Siluetas madrileñas.*—A las 10 1/2.—*Los zangolotinos.*—A las 11 1/2.—*De P. P. y W.*
Jai-Aiái.—A las 3.—Gran partido entre Lasarte y Eguibar, contra Barcáiztegui y Guerrita.—Despues del partido se jugará una quiniela por parejas y otro sencilla por los principales pelotaris.
Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias por mañana y tarde.—Salon de patines, velodromo, gran tiro de pistola y carabina, lawn tennis, fantoches, Tío Vivo, combates, gimnasio, juego de bolos, etc.—Entrada al Jardin por la tarde, una peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.
DE LA «AGENCIA FABRA.»
El oro en Buenos-Aires.
Buenos-Aires 21.—Precio del oro en el dia de ayer: 337.
Una explosion.
Buda Pesth 21 (10:30 mañana).—En las minas de Anina ha ocurrido una explosion de resultados de la cual 15 obreros han perecido y otros 20 están heridos de bastante gravedad.
Inglaterra en China.
Londres 21 (1 madrugada).—El general inglés Chesney ha sido autorizado para seguir las operaciones del ejército chino.
Lo de Lorenzo Marquez.
Lisboa 21 (2 mañana).—Corre el rumor de que el Infante D. Antonio acompañará á la batería de artillería que marcha á Lorenzo Marquez.
El diputado progresista Sr. Elvino empuzó ayer su interpelacion al gobierno, relativa á las fronteras de Barotse y á la peticion del gobierno inglés de hacer trabajos hidrográficos en Lorenzo Marquez.
Conveniencia de los tratados de comercio.
Paris 21 (10:20 mañana).—El Sr. Raynal hablando ayer en Reims, hizo constar la necesidad de una activa propaganda para obtener tratados comerciales con todas las potencias.

La enfermedad del Czar
Mejoria.
San Petersburgo 21 (12:40 mañana).—El *Boletín Oficial* publicado anoche á las 8:40 dice que el Emperador ha dormido un poco en las últimas veinticuatro horas.
Durante el dia de ayer se levantó un rato sin experimentar modificacion alguna en sus fuerzas y en el estado del corazón.
El edema no ha aumentado.—*Fabra.*
Rogativas.
Paris 21 (1:10 tarde).—El Arzobispo de Paris ha ordenado que en todas las iglesias se celebren rogativas públicas por la salud del Czar. También se han verificado hoy con el mismo objeto, en la iglesia de los protestantes.
San Petersburgo 21.—En todas las iglesias se hacen rogativas por la salud del Emperador. Ayer en el teatro de Moscú el público exigió se tocara el himno «Dios salve al Czar», que obligó á repetir por tres veces escuchándole todos los circunstantes de pie.—*Fabra.*

El comercio de Lyon.
Lyon 21 (3 mañana).—El presidente de la Cámara de Comercio, al recibir ayer al ministro del ramo, pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia comercial de Lyon y reclamando, si no el libre cam-

bio, al menos la mayor libertad comercial posible.
El ministro Sr. Lourties declaró que las depreciaciones de los impuestos son muy visibles en nuestros vecinos libre cambistas. Añadió que el régimen actual es de experiencia, y del cual debemos hacer un ensayo de una manera franca y leal, estudiando sobre todo la estabilidad aduanera y apreciar las mejores razones antes de introducir ninguna modificacion.

¡La fiesta nacional!
En la corrida de toros de esta tarde ha sido gravemente herido el espada *Picallimas*.

ESCUELA CENTRAL de Artes y Oficios.
Con la solemnidad de costumbre y con gran concurrencia, se ha verificado esta tarde en el ministerio de Fomento la sesion inaugural del curso de 1894-95.
Ocupaba la presidencia el rector de la Universidad Central, Sr. Pisa Pajares, quien tenia á su derecha al señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y al director de la escuela, D. Estéban Aparicio y Alvarez, y á su izquierda al decano de la facultad de Derecho de esta Universidad, padre Palou, y al secretario de la escuela, Sr. Francés.
Abierta la sesion, el director de la Escuela leyó una sucinta y bien escrita Memoria, dando cuenta del movimiento del personal de dicho establecimiento de enseñanza durante el último curso, y enumerando sumariamente las disposiciones que referentes á las enseñanzas de artesanos se han dictado por el gobierno.
Seguidamente se procedió á la reparticion de premios á los alumnos que más se han distinguido por su laboriosidad y aplicacion en el curso de 1893-94.
Terminada la reparticion de los premios, el Sr. Pisa Pajares pronunció un breve discurso, felicitando y elogiando á los alumnos por su aplicacion y voluntad decidida en el estudio, excitándoles á que continuaran practicando estas virtudes, á fin de que sean apreciados y distinguidos por la sociedad, á la par que presten señalados servicios á su patria.
El señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá dirigió luego la palabra á los concurrentes, obligado por una alusion del señor Pisa Pajares.
Con gran elocuencia expuso la participacion que toma la Iglesia en todos los órdenes y manifestaciones de la vida, ora aconsejando al abatido, ora ayudando al necesitado, ora socorriendo al desvalido.
Con facilidad de palabra hizo ver la consideracion que los hombres se deben unos á otros, sin distincion de clases, pues—dijo—así como en el ejército hay diferentes armas, y unas veces debe la victoria á la caballería y otras á la infantería ó á la ar-

BALANCE DEL DIA

Las noticias últimas de la salud del Czar—de que tenemos conocimiento—acusan alguna mejoría.
Las elecciones suplementarias en Bélgica se habrán verificado hoy. De su resultado probable y del carácter de la eleccion general—en que por primera vez se ha aplicado el voto cualitativo—hablamos en primera plana.
El Sr. Moret ha hecho desmentir en algunos periódicos de París, que en sus conferencias con el presidente de la República y con el ministro de Negocios Extranjeros, haya tratado sobre la próroga del *modus vivendi*.
Las referencias de mejor origen están conformes en repetir que, en efecto, fué muy conciliadora la conferencia ayer celebrada entre los Sres. Sagasta y Montero Ríos, apreciando con gran conformidad las cuestiones pendientes.
Tienen interés las declaraciones que hace hoy *El Tiempo* sobre las reformas de Ultramar con ocasion de lo que otros periódicos han dicho al atribuir al Sr. Cánovas ideas en estos últimos dias expresadas por el ilustre jefe del partido conservador, sin duda alguna inspiradas en un criterio expansivo.
En esta corriente expansiva siempre ha estado también el Sr. Silvela, y público es que el general Martinez Campos es partidario convencido de una política que no implique exclusiones y suspicacias injustificadas.
La sombra que vemos nosotros en todo esto, con relacion al Sr. Cánovas, es la influencia que pueda ejercer en su ánimo el Sr. Romero Robledo, campeon decidido de antiguo de la política derechaista.
Sea lo que fuere, los datos que dejamos apuntados y la actitud elevada en que se coloca *El Tiempo*, denotan que las reformas del Sr. Maura han arrancado de una necesidad honda, y que no es el capricho quien las ha dictado.
Alrededor de estas reformas se van colo-

EL LADRON LE ACOMETIÓ

La edad y las enfermedades vienen juntas. El invierno con el hielo, la noche con la oscuridad. Estas cosas están naturalmente relacionadas, son causas y efectos.

«Presten atención á lo que les voy á decir en seguida. «Por más de 20 años, nos dice un caballero en su carta, «he estado sufriendo de un padecimiento extraño. Me acometió cuando era joven, como un ladrón durante la noche.»

Podía muy bien llamarlo ladrón, pues le robó, no su dinero ó sus libros, sino su salud, tesoro sin el cual los lugares de recreo para la juventud son desiertos, y sus flores se desmoronan hasta convertirse en polvo.

La relación, dicha con las propias palabras del que nos escribe, es corta y simple. «Cansado de probar diferentes clases de medicinas», nos dice, «perdí la esperanza en todo. Rendido y postrado de espíritu, abandoné toda idea de curarme.»

Y esto dicho por un joven de 26 años de edad, edad de fortaleza, entusiasmo, afecto, fe y confianza; edad á cuyos ojos la tierra brilla con el rocío de la mañana, y sin embargo, cuyo corriente es esta historia!

«Estos», continúa nuestro amigo, «fueron los síntomas de mi enfermedad: vómito, gran calor en los intestinos, intranquilidad y fatiga. Habiendo resultado inútil todo tratamiento médico que me hacía, oí hablar por una feliz casualidad del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. De esto hace algunos años. Desde que principié á tomarlo me sentí aliviado y por cierto tiempo continué tomando este remedio con constancia; en seguida dejé de tomarlo por un corto tiempo, y viendo que todavía no me deshacía de la enfermedad, aumenté la dosis desde quince gotas hasta las tres cuartas partes de una cucharadita de té.»

«Por cinco años tuve esta enfermedad obstinada y arraigada. Continué tomando el Jarabe según sus instrucciones, y hoy tengo el placer de informarles que sus buenos resultados han sido fuera de toda apreciación: puedo digerir el alimento muy bien, he engordado, los malos humores han desaparecido y experimento la satisfacción de una completa cura.»

«Apenas puedo explicar esta satisfacción; meras palabras no serían suficientes para expresarla y todo el dinero del mundo no podría representar su valor. Pues ¿qué es la vida si que valor tiene sin la salud? ¿Qué es el vino sin sabor ni color? ¿Qué es la belleza para el ciego? «Gracias á Dios, el genio humano ha hecho posible el establecimiento de algunas de nuestras desgracias.»

«El ladrón que robó mi salud ha estado obligado á dederla, y doy á Vds. permiso para que hagan uso de una verdadera relación para el bien de otros, esperando que este sea un medio para salvar á los que sufran como yo he sufrido. Quedo de Vds. etc., (Firmado) Juan Castell Orea, Villanueva de Alcardete, provincia de Toledo, Julio 14 de 1894.»

Aceptamos el ofrecimiento del Sr. Orea (por el privilegio de hacer mención de su carta) en el mismo espíritu en que él lo hace. Él tiene en la actualidad 46 años de edad y bajo ciertos conceptos de importancia vuelve á principiar la vida de nuevo. Ojalá que tenga muchos más años felices y prósperos y que podamos también expresar la esperanza de que todos los que lean esta pequeña relación de su vida, sea joven ó anciano, recuerde lo que con tanta franqueza nos ha manifestado.

Su enfermedad fué indigestión y dispepsia que no respeta ni edad ni sexo. Es la maldición del mundo; los demás padecimientos no son sino su horrible progenie y solamente puede curarse para curarla en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, cuyo remedio nos ayudará á que esta enfermedad no destruya nuestra juventud y que no sea un peso en nuestra vejez y así detener al ladrón lejos de nuestras puertas.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasco pequeño, 8 reales.

NERVIOS LA HIPOCONDRIA HISTERISMO

vahidos, desvanecimientos, fiebre nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el ANTINEURÓICO HOWAR á pesetas 6. Hortaleza, 110 y M. García. Consultas, Instituto del Dr. Audet, Madrid Moderno, de 12 á 2.

GRAN FABRICA DE BULCES DE MATHIAS LOPEZ

PREMIADA CON 3 MEDALLAS. Única en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. —Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. —Se venden en las principales confiterías de España. FABRICA, PALMA ALTA 8, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 30 del corriente. LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO El 5 de Noviembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-CONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOAMA Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 9 de Noviembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía á alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. —Rebajas á familias. —Precios convencionales por camarotes de lujo. —Rebajas por pasajes de ida y vuelta. —Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar los mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encañinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. —Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expone en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montería, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que basta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1'25 ptas. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0'88 ptas. De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montería, 8

COLEGIO ESPAÑOL-FRANCÉS

DE SANTA MARÍA 26, CALLE DE SERRANO, 26, pral.

Educación esmerada.—Laboros y clases de adorno. Internas, medio pensionistas y externas.—Honorarios módicos. Directora: Doña Isabel Gabeau de Loureau.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

FOR DON MANUEL MARAÑÓN ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: Leyes Penales de España. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for Active (ACTIVO) and Passive (PASIVO) assets and liabilities, dated 20 Oct. 1894 and 13 Oct. 1894. Includes items like Oro, Plata, Pagares negociables, Capital del Banco, Fondo de reserva, etc.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, torcidas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedia seguro. Véanse á 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías. —Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rúa, 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando un importe y el cheque para recibirlo certificado.

CURA DE LA IMPOTENCIA

Pérdidas en sueños. Idem al defecar. Impotencia por abusos. por defectos. por debilidad. por abstención. por obesidad. por alcoholismo. por sífilismo. vicios solitarios. por vejez. El fluido vital. Gotas viriles. Glóbulos vitales. Perlas del serrallo. (5, 6, 25 y 40 ptas.). Constituyen el grupo de los grandetónicos del aparato genital. Ordinariamente en 20 días restauran la potencia y curan los derrames seminales.

Curan el 92 por 100 Favorecen la salud. Son fáciles de tomar. Consultas al Instituto de Dr. Audet: Madrid Moderno, Madrid. Principales boticas de España; Hortaleza, 110 y M. García. Se remiten por correo. Prospectos gratis.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893 Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR

D. Leon Medina y D. Manuel Maraño ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2-50 provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

CASA EN VENTA

CALLE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí) Darán razon, calle de Limon, número 13, baj.

Ocubre 21) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 51)

MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL

despues en una caja y que os envié al Nuevo Mundo!

«Todo eso, muy interesante, muy novelesco, es verdad, porque vuestra sinceridad me lo afirma; pero nadie más que yo os creería.»

«¡Ah!—exclamó Mala Sombra.—Estoy seguro que si mi madre me viera....» —Acabo de decirlo lo que le ocurrió á la que decía que es vuestra madre—contestó M. Nivelin.

La condesa de Neuville, cuya salud estaba ya muy quebrantada, ha concluido por volverse completamente loca, y á estas horas está en una casa de salud.

«¿Pero se la puede curar? El abogado sacudió la cabeza. —Oídme—dijo.—Ciertos médicos curan ó pretenden curar la locura, pero el público no cree en semejantes curas.»

El hombre que ha estado loco jamás persuadirá á los que le han visto en ese estado que goza por completo de su razón.

Yo voy más lejos; supongo que la señora condesa de Neuville haya perdido el juicio, como me lo aseguráis, y como afirma en su carta la señorita Fanny, á consecuencia de la alegría que experimentó cuando supo, por la lectura de una carta, que su hijo vivía.

«Es verdad, caballero. —Lo admito. Admito más aún; admito

que poniéndoos vos ante su presencia, impresionada por la gran semejanza que tenéis con su esposo, asegurase que sois su hijo y que recobre instantáneamente la razón.»

«¡Oh! Entonces estaría salvado. —Nada de eso—contestó Nivelin. Mala Sombra le miró estupefacto. —Se diría que la condesa de Neuville estaba más loca que antes. ¿Quereis saber todo lo que sería preciso—continuó diciendo el abogado—para que obtuviérais todo aquello á que os creéis con derecho? —Decid. —Sería preciso, ante todo, que el jardiner viviese todavía, lo cual no sabemos. —Pero lo sabré. —Que viniera á declarar ante la justicia la sustitución que llevó á cabo, y que lo hiciese con detalles tan minuciosos, con pruebas tan convincentes, que la justicia no pudiera dudar un instante y las admitiera. —¿Y si lo hiciera.... —¡Ah! un instante.... sería preciso también, y esto ya es imposible.... —¿Qué? —Que este hombre no hubiera pasado jamás por loco y que no haya estado encerrado durante dos años en una casa de alienados.»

Como lo veis, caballero—terminó diciendo M. Nivelin—vuestra situación es casi desesperada. Por mucho que digáis ó traéis de hacer, siempre seréis Mala Sombra el hijo del jardiner.

«Pero si se pudiera encontrar á Pablo Salbris, el cómplice de M. de Neuville? —Pablo Salbris negaría. —Pero no negaría si el capitán del barco... —No, seguramente; pero no podría probar que había sido M. de Neuville quien os metiera en la caja. —Es cierto!—murmuró Mala Sombra. —Y en caso de probarse—siguió diciendo

el inflexible abogado—esto no nos diría más que una cosa. —¿Qué? —Que M. de Nivelin estaba enamorado de Bastinguette, y que viendo en vos un rival, trató de desembarazarse de lo que le estorbaba; como veis, esto no quería decir que fuérais el hijo de la condesa de Neuville. —Adios, caballero—dijo tristemente Mala Sombra. Y salió del despacho del abogado dando un profundo suspiro.

Cuando atravesaba la sala de los pasantes y se dirigía á la puerta, uno de éstos se levantó de su asiento y se acercó á él. —Dispensad, caballero—le dijo—pero quizá pueda daros mejores esperanzas que mi principal sí queréis oírme. Mala Sombra le miró con ansiosa curiosidad. —Voy á acompañaros—le dijo el oficial. —Hablaremos mejor al aire libre. Y siguió, en efecto, al joven.

CAPITULO II. Cuando estuvieron en la escalera, Mala Sombra, en cuyo rostro se retrataba una gran emoción, volvió á mirar al oficial. Era jorobado; su estatura no pasaba de cuatro pies y parecía tener unos veinticuatro á veinticinco años de edad. A pesar de su deformidad, tenía una agradable fisonomía; ojos azules, que brillaban de inteligencia, y una melancólica sonrisa que daba á comprender fácilmente cuánto sufría su alma al verse encerrada en aquella grotesca envoltura.

Cuando estuvieron en la calle, el oficial dijo á Mala Sombra: —¿Quereis venir á nuestro café? A esta hora no hay allí nadie; podemos sentarnos cerca de un rincón y hablar sin que nadie nos moleste. Mala Sombra le siguió.

El café de que hablaba el oficial estaba cerca del estudio de M. Nivelin, al final de la calle de la Michodiére.

Era uno de esos modestos establecimientos que sirven el mokka por siete sueldos, incluyendo la copa. —Caballero—dijo el oficial á Mala Sombra, despues que se sentaron á una mesa un frente del otro,—miradme; me llamo Castillon y soy jorobado. Objeto de compasión para unos, de risa para otros, paso por todo y no odio á nadie.

En el estudio me llaman el buen Castillon. Nadie tiene celos de mí. En la vida, no desempeño otro papel que el de confidente, y todos me cuentan sus culpas. ¡No soy un hombre; soy un jorobado! Sin embargo, no soy malo; tengo buen corazón, á pesar del proverbio que dice que los jorobados tienen la joroba llena de miel.

El pasante, que dijo esto sin interrupción, se detuvo un instante y miró á Mala Sombra. —No comprendéis, sin duda, por qué os digo todo esto! —En efecto—contestó aquel un tanto admirado. —Pues bien, es para probaros una cosa. —¿Qué? —Que las personas que llevan mejor á cabo los asuntos, son los que no excitan la envidia de nadie.

Hablando así, levantó la cortina que cubría las vidrieras de la puerta del café, cerca de la que se había sentado. —Mirad—continuó diciendo—¿veis aquellos dos almacenes que hay enfrente? —Sí, ¿y qué?—contestó Mala Sombra á quien la conversación del jorobado comenzaba á interesar.

«El de la derecha—continuó diciendo el pasante—es una pobre tienda de quincalla. La fachada es de triste aspecto, y encima

de la puerta están escritas las siguientes palabras: *La pequeña Bolsa.* Nadie presta atención á esta tienda; pero las gentes del barrio saben perfectamente que en ella encuentran los objetos que desean baratos y buenos.

Mirad el almacén de la izquierda: es una tienda de novedades. Lujosas telas adornan los escaparates; los techos, dorados; las paredes, cubiertas con pretenciosos frescos; un verdadero ejército de dependientes, vestidos de negro, van de un lado para otro; en la caja, una joven tan hermosa como las que nos presentan en los grabados, con abundante cabellera color castaño, y en la que el peluquero pasó sus manos durante una hora.

«Sin embargo, el propietario de la tienda de modas está concursado, mientras el modesto quincallero ha hecho fortuna. —¡Ah!—exclamó Mala Sombra. —Esta es la historia de la vida; lo que pasa desapercibido no se detiene jamás en el camino. —Quizás tengais razon. —Cuando entrásteis en el despacho de M. Nivelin, yo estaba próximo á la puerta. —¡Ah! —Lo cual hizo que oyera todo lo que hablabais. Tengo vuestra historia en la punta de la uña, como vulgarmente se dice. —¿Y qué?—preguntó ansiosamente Mala Sombra. —La creo. —¿Es verdad?... —¡Dios mío! No es preciso más que mirarme para quedar convencido que sois incapaz de mentir. —Sí—exclamó tristemente el joven—vos lo creéis, pero ya conoceis la opinión de vuestro jefe. —Eso es segun.... —¿Y creéis tal vez que no se puede hacer nada?»